



17 DE MAYO

Día Internacional contra la homofobia, transfobia y bifobia

Podemos Ofrecerte

- Acompañamiento y apoyo emocional.
- Mediación y orientación familiar (violencia intrafamiliar).
- Asesoramiento en materia de salud.
- Información sobre recursos.
- Asesoramiento en materia de acoso escolar y laboral.

Punto Municipal LGTBI+

Calle Conde de Barcelona, 75
Centro de Servicios Sociales
Comunitarios-CIM

rosillo.edusosja@gmail.com
95417881 | 685367347



ME RESPETO, TE RESPETO NOS RESPETAMOS

Campaña de sensibilización por la
convivencia y la pluralidad



San Juan
de Aznalfarache

¿Por qué se celebra el 17 de mayo?

No fue hasta 1990 cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dejó de considerar la homosexualidad como una enfermedad, concretamente el 17 de mayo.

Para conmemorar este día, se eligió el 17 de mayo como fecha del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia.

En la "Estrategia para la Igualdad de las Personas LGBTIQ 2020-2025" se aboga porque las personas LGBTIQ puedan sentirse seguras, disfruten de las mismas oportunidades y participen plenamente en la sociedad. En esta misma campaña, la Comisión Europea se compromete a:

- Luchar contra la discriminación en el ámbito de la educación, salud, cultura y deporte.
- Garantizar su seguridad. Reforzando la lucha contra la desinformación y protegiendo la salud física y mental de las personas LGBTIQ.
- Mudar nuestras sociedades a unas más inclusivas.
- Aprovechar los referentes LGBTIQ para que la sociedad alcance la plena igualdad.



Harvey Milk
Político y activista LGBTIQ+ Estadounidense

¿Qué es la homofobia, la transfobia y la bifobia?

La homofobia, transfobia y bifobia siguen muy presentes en nuestra sociedad. Escuchar casos de violencia o faltas de respeto a determinados colectivos simplemente por su orientación sexual es más habitual de lo que nos gustaría.

- Homofobia: intolerancia hacia personas atraídas por otras de su mismo género. Hasta hace relativamente poco la homosexualidad se consideraba incluso como una enfermedad mental. Los homosexuales han sido muy perseguidos a lo largo de la historia y no fue hasta mediados del siglo pasado cuando empezó a cambiar la concepción social de la homosexualidad, gracias, en parte, a la aparición pública de referentes famosos abiertamente homosexuales.
- Transfobia: intolerancia hacia personas que se identifican con un determinado género (hombre o mujer), pero que tienen un sexo distinto. Durante la última década, y con la incorporación al movimiento LGBTIQ+, las personas transgénero han aumentado su peso en la sociedad, reivindicando el respeto y el reconocimiento a sus derechos como seres humanos.
- Bifobia: intolerancia hacia personas atraídas por los dos géneros predominantes: varón y mujer. La bisexualidad se define como la inclinación sexual hacia ambos géneros.

Durante los últimos años se han incorporado movimientos adicionales hasta configurar el actual colectivo LGBTIQ+. Si originariamente era un movimiento centrado casi en exclusiva a la defensa de lesbianas y gays, posteriormente se incorporarían transexuales, bisexuales e intersexuales, añadiendo, así, sus siglas al nombre. A pesar de los avances y de la creciente aceptación social, aún a día de hoy, se pueden seguir viendo casos de violencia y acoso por la orientación sexual, una lacra contra la que se debe luchar partiendo de la educación y el compromiso ciudadano.